

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 30 de Diciembre de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

## Criterios "políticos"

Para el lector de periódicos distintos que siga con atención la marcha de la política, resulta un poco difícil el poder formar un juicio verdadero respecto á la marcha y fuerza de los partidos, sobre todo, si se atiende á lo que se escribe en sus órganos respectivos.

Hoy queremos ofrecer varios «botones» de muestra respecto á este particular.

Véase el primero de esos «botones».

El «Heraldo de Aragón», á propósito de unos comentarios que dirige al nuevo «partido nacional» caudillado por D. Angel Urzúiz, escribe lo siguiente que es curioso:

«Se observa en la vida política la iniciación de un fenómeno que va desenvolviéndose lentamente, pero con seguridad y firmeza que no deja de sorprender, y es que mientras el partido liberal, antes disperso, se unifica y se concentra cada día más, el partido conservador se disgregando de una manera visible. No sonríen los mauristas incondicionales, porque no nos proponemos con estas líneas hacer un artículo de oposición á los conservadores; cuyo encumbramiento ni nos interesa ni nos afecta ni nos importa. Registramos sencillamente hechos que no pueden ponerse en duda.

Hace muchos años que de la familia liberal no ha salido ninguna hijuela. Por el contrario, los demócratas que acudían al malogrado Canalejas han entrado en el seno del partido liberal convirtiéndose con sus más afines compañeros. ¿Se vislumbra hoy la posibilidad de que surjan disidencias formales en el campo liberal? Podrán existir personalidades y diferencias en cuanto á la jefatura, que se halla en el aire, y en cuanto á los caudillos, pero en la doctrina, buena ó mala, definida ó indeterminada, no hay antagonismos de ninguna clase. Las mismas teorías sustentan Romanones que Canalejas desde el banco azul, y muy análogas serían las sustentadas por Moret. Recuérdense las manifestaciones de Romanones á raíz del atentado contra Canalejas contestando á los requerimientos que para ensayar una dura re-

presión, formularon los elementos de las derechas.

En cambio los conservadores se dividen en cuanto al fondo y á la sustancia de sus doctrinas. Nadie ignora que Dato y Beráiz no comparten las tendencias que otros correligionarios suyos defienden. Sánchez Toca se separó del partido, no por las personas, sino por lo que es hoy fundamental en la política conservadora.

En cambio, en «La Epoca» de la misma fecha que el número de «Heraldo de Aragón» (20 de Diciembre) encontramos estos otros conceptos en un artículo que fué comentadísimo.

«Aquí no se trata de crisis parlamentaria, sino de crisis esencialmente constitucional; aquí no se trata de que el Gobierno tenga ó deje de tener mayoría, sino de algo más hondo, de algo que afecta á los fundamentos mismos del régimen establecido por la Constitución del Estado.

Mayoría tenía el Gobierno conservador en 1903, y una mayoría, no como la actual, que tantas pruebas ha dado de su espíritu inquieto y rebelde y de su indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, sino una mayoría modelo de abnegación y de disciplina, y no obstante ello, el Gobierno conservador cayó del Poder.

«Por un acto parlamentario—dijo en aquella ocasión el Sr. Moret—, la crisis no puede venir. Ya dije ayer que yo no iba á pedir á la mayoría un acto de indisciplina.» «Su señoría—añadió, dirigiéndose al Sr. Maura—tiene la mayoría; pero debe fijarse S. S. en que nosotros también representamos la opinión.»

Por un acto parlamentario, repetimos nosotros, la crisis no puede venir. El señor conde de Romanones tiene la mayoría, sobre todo si el Sr. García Prieto se resigna á desempeñar el papel de segundo de á bordo; pero esa mayoría no representa, no puede pretender representar, la totalidad de las fuerzas liberales monárquicas; porque esa mayoría se hizo contra el señor Moret, y los elementos moretistas no se pueden creer, no se creen—seguros estamos de que no se desmentirán—debidamente representados en ella. Y además de no representar á la totalidad de las fuerzas liberales, de no representar al partido liberal, esa mayoría no tiene un programa, no simboliza una solución de los problemas políticos planteados.

En tales condiciones, un voto parlamentario no haría más que evidenciar de lo que son capaces los liberales. Significaría que se trataba de prolongar el secuestro de la Regia prerrogativa, pero no variaría la situación en que ante la Corona está el señor conde de Romanones.

«El partido liberal está deshecho, desorganizado, sin jefe y sin programa; su obra en esta última etapa ha fracasado ruidosamente; la Hacienda está en situación muy crítica, porque la nivelación de los Presupuestos, tan trabajosamente conseguida, se ha trocado por efecto de tres años de verdadera orgía, en un déficit cuantioso: la política de inconfesable intimidad con los republicanos ofende á los sentimientos monárquicos del país, y constituye un peligro para las instituciones. Pocas veces se ha reunido un conjunto tal de circunstancias, que aconsejen un cambio de política. ¿Es que todo eso puede borrarse con un voto de confianza?»

Y, finalmente, «El País» en otro trabajo de oposición á la «posible» subida de los conservadores al Poder, expresa el siguiente criterio:

¿A qué vienen los conservadores? ¿Para qué anhelan volver á gobernar? De sus campañas parlamentarias lo deducimos: á restablecer en Madrid el arrendamiento de consumos; á poner orden en la administración; á gastar miles de pesetas menos en Instrucción pública, y á gastar millones de pesetas más en escuadra; á meter en cintura, á atar en corto, á cumplir inexorablemente las leyes, á hacer hablar al mauser, callado ha tiempo en revueltas políticas y á dar trabajo á los verdugos. ¿Vienen á eso?

De las furiosas campañas de los conservadores de mogollón, de los anarquistas de ayer, y mauristas de última hora, y anarquizantes de siempre, eso se deduce.

La Epoca viene buena todas las noches. Ya ni á Cierva respeta. Casi, casi le trata como al Sr. Beráiz. Pronunció este señor, el otro día, un bello discurso en el Congreso, que decidió la aprobación de la ley de ferrocarriles complementarios, y el órgano del partido, á la vez del obligado bombo, tocó unas agrias chirimías. Aun es más significado lo sucedido con el Sr. Cierva. Habló este señor para responder á cierta efusión del Sr. Pedregal; y «El País», ha elogia-

do más al Sr. Cierva que "La Epoca,"? El colega conservador hasta le enmendaba la plana.

Pero nada son estas líneas, que ya comentamos ayer, y que volvemos á recoger hoy. Son de oro. Dicen así:

«El mismo colega (*El Imparcial*), da la noticia de que la crisis no será planteada hasta Reyes; lo cual añadimos por nuestra parte, permitirá á los liberales disponer del nuevo presupuesto durante unos días.

¡Y que no pueden hacer pocas cosas en unos días, y con un presupuesto nuevo!

¡Ni trabajo que va á caer sobre los funcionarios de Intervención y Tesorería!»

Esas líneas son más inductoras que los artículos de la Prensa avanzada, recordados por *La Epoca* al morir Canalejas. Más inductoras porque mantienen al vulgo español, que es legión, en la idea de que todos los políticos son unos pillos y todos los ministros unos ladrones.

Porque es lo que dirá el vulgo al leer eso: si los liberales no dimiten hasta Reyes es por comerse en pavos y turrón el dinero del presupuesto, ¡tiene razón *La Epoca*!; pero si los conservadores conspiran, intrigan, azuzan, se mueven frenéticos para precipitar la crisis, es con el fin de que no se les escapen las Navidades y las Pascuas sin hacer lo que los liberales.

De seguro que razona así la maliciosagrosera socarronería del vulgo.

A la vista de estos «edificantes» retazos, si nosotros tuviéramos tiempo que perder en ciertas investigaciones, antes buscaríamos un nuevo Diógenes que nos ayudara á buscar el partido político que represente verdaderamente la opinión del país. Aunque éste, si tuviera verdadera conciencia política, ya hubiera acabado hace tiempo con todas las farándulas, y todas las mentiras que él paga en definitiva.

## INSTANTANEA

### El afecto en política.

D. Brígido Chamero, buen amigo del reporter, es un inteligente topógrafo que dedica las mañanas de todos los días á sus trabajos profesionales. Por las tardes va al casino, lee todos los periódicos y, después, comenta esa lectura alrededor de una mesa de café, en una tertulia eminentemente política.

En la tarea de leer periódicos contrasta otro entusiasta comentador de la *cosa pública*, el médico y también buen amigo mío, D. Benito Ruiz, que no puede comer sin haber antes visado detenidamente, pulcramente, *El País*, primero, á fuer de republicano, y *La Epoca* después.

Entre Ruiz y Chamero hay todas las tardes unos debates muy originales y estupendos. Cada uno de ellos aporta sus juicios y sus cá-

balas, y las discuten con una vehemencia calorosa y sugestivamente infantil por lo que tiene de buena fé.

Don Benito Ruiz, no tiene ídolos—que yo sepa—y su opinión va adobada de un escepticismo un poco acre, que fué incubando poco á poco el desengaño.

D. Brígido Chamero es un hombre tan bonachón como Ruiz, y además, un magnífico ejemplo para concretar en él las virtudes de la raza y las públicas preocupaciones, á ratos totalmente definitivas, y á veces completamente triviales.

Yo siento honda simpatía por este hombre hidalgo, noble de espíritu y de un corazón capaz de conservar perennemente grandes afectos. Su ídolo es D. Segismundo Moret y Prendergats, una de las más positivas culturas nacionales, y político de una bondad tan grande, que en no pocas ocasiones anuló su voluntad, y por bueno, por débil, tuvo fracasos al frente de los destinos del país.

Como D. Segismundo tiene enfrente la pluma fuerte, intencionada y culta de Santiago Mataix, que yo quiero de veras, Chamero viene á contarme sus *enfados* con el ilustre director de *El Mundo* á quien lee, apesar de todo, cuidadosamente; y guardándole *hinchas*, no deja nunca de reconocerle sus talentos. Es este un detalle muy significativo en un país que tan poco aprecio tiene el mérito.

Y en estas incidencias puramente amistosas, oigo siempre complido al buen Chamero, y en alguna ocasión me he detenido á pensar acerca de su peculiar psicología. Siempre he deducido fácilmente su gran característica afectiva y la enorme devoción que siente por el Sr. Moret.

Esa devoción verdaderamente admirativa es tanta, que el día en que el insigne político desaparezca de escena—y quiera el cielo tarde muchos años—creo yo que el buen Chamero no se ocupará ya de política. El rinde culto al afecto que es mucho más moral y cien veces más edificante que otros muchos motivos que en política, al igual que en la vida, tienen una más baja y funambulesca representación.

Si Moret fuese otra vez Poder, debía llamar á Chamero á una Dirección general. Esto lo digo no en tono de broma, porque de peor madera quizá que la de Chamero y por motivos menoseficientes *se hacen* direcciones generales.

Lo digo, convencido de que si Moret tuviese dos amigos como Chamero por cada mil españoles, en España no se hablaría más que de él y nadie sería osado á dirigirle un vituperio sin exponerse á un serio disgusto.

José M.<sup>a</sup> PALACIO

## Don Ángel Carrillo

Ha sido encargado interinamente del gobierno civil de esta provincia nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de Almazán Don Ángel Carrillo.

El Sr. Carrillo es un hombre que goza, por su carácter bondadoso y atractivo, de muy merecidas simpatías. Estas han sido puestas de manifiesto al tomar posesión del Gobierno, por cuyo despacho han desfilado para felicitar al nuevo gobernador numerosas personalidades de esta capital, pertenecientes á todos los partidos políticos; y fuera de éstos. En D. Ángel Carrillo nadie ve al político,—aunque él cumple siempre con los deberes de disciplina y los compromisos que le impone el partido liberal á que pertenece—sino al amigo, dispuesto en todo momento á servir en justicia al que á él se acerca.

Dentro, pues, de esa acepción tan grata, han ido á cumplimentarle libera-

les, conservadores y republicanos, mayoría de los jefes de oficinas y dependencias de nuestra capital. Los jefes de las distintas dependencias de la Diputación provincial han estado también ofreciendo cordialmente sus respetos al Sr. Carrillo.

Pocas veces habrá significado más acierto que ahora la designación de cargo interino, acierto en que la opción ha demostrado su aquiescencia, por las fundamentadas corrientes de afecto y consideración hacia la persona que desempeña.

Y el Sr. Carrillo corresponde á esta demostración; de simpatía tenue para cuantos llegan á su despacho, palabras de gratitud, un buen habano y efusivo saludo.

Cuando se halla libre de visitas, entrega por entero al despacho de asuntos del gobierno con una actividad que le obliga á permanecer en la oficina desde las primeras horas de mañana hasta las últimas de la tarde.

Para atender con verdadera puntualidad á sus deberes oficiales, Carrillo trasnochador sempiterno, hombre mundo y de los que toman la vida en sentido francamente optimista y de alegría siempre honesta, se ha convertido en una persona reguladora de sus actos y metodizadora de sus actos públicos como quien piensa en el cumplimiento de algo trascendental. El no se ha dado nunca de la seriedad que es preciso imprimir á la vida, aunque ésta se tome como un motivo de alegría constante. Y á las diez se retira á descansar para estar al día siguiente con la oportunidad al frente de su oficina.

Ante semejante transformación, nosotros hemos pensado que á Carrillo estaría muy bien ser gobernador propietario de una provincia.

Si en nuestra mano estuviese se lo haríamos en seguida porque lo merecería por su simpatía personal y porque siente entusiasmo político. Además, tal cargo llevaría con una naturalidad grandísima como tiene buen capote, sería capaz de resolver cualquier conflicto gordito de Cuchares ó del Gallo.

Y de gobernador interino, como diputado provincial, ó de ciudadano sencillo, Carrillo es siempre el mismo tan natural, tan agradable. Es de esas personas de quienes precisa decir cuanto se les conoce, en lenguaje un poco *caló* y entusiasta: ¡*¡huy que queramos!*

Nosotros que le queremos bien, le felicitamos por la distinción de que ha sido objeto y le deseamos que en su cargo político le otorguen pronto el gobierno definitivo de una provincia.

### MERCADO DE SORIA.

Trigo puro, fanega, á 46 reales centeno, á 37; avena, á 25 y cebada lailla, á 37; caballar, á 40 yeros, á 42; lentejas, á 36 y migajas, á idem.

## Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico  
que fué de la facultad de Medicina  
de Madrid.

Exalumno interno de la misma.  
Médico excedente de la Benefi-  
cencia municipal de Madrid  
Representante del Instituto nacio-  
nal de Higiene de Alfonso XIII  
con certificación de aptitud del  
mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el  
Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

*Sueroterapia. — Vacunación.*

Consulta de electricidad médica.  
Baños eléctricos. D.ichas eléctricas  
Inhalaciones de Ozono para el  
tratamiento de las enfermedades  
del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina,  
esputos, sangre, jugo gástrico, etc.  
Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

### SORIA EN EL SENADO

#### EL TRATADO SOBRE MARRUECOS

##### Un discurso del Sr. Pirres.

(Continuación)

Yo, Sres. Senadores, no voy á hacer alardes de erudición que no poseo; no voy tampoco á meterme en disquisiciones históricas que no son oportunas de momento, aunque convenga apelar á ejemplos de la historia para fortalecer la tesis en ciertas circunstancias.

Yo quisiera para España todo lo mejor. Desearía que organizase un imperio colonial en Marrueca; desearía que fuese más potente en el mar que Inglaterra y más potente en el orden militar terrestre que Alemania; desearía que en industria y en comercio superáramos á esas dos Naciones y á Francia, Bélgica, el Japón y los yanquis; desearía la mayor grandeza, fuerza y esplendor para mi Patria; pero, como dicen los paisanos de algunas comarcas del Norte, el que *nació para ochavo no pue le llegar á cuarto*, y nosotros debemos conocernos, debemos practicar el lema socrático *nosce te ipsum*, debemos concentrarnos dentro de las lindes de nuestra modestia, porque, no lo duden los Sres. Senadores, la modestia, llevada dignamente, no rebaja, no degrada, no envilece, no daña, no desconcieta; pero, en cambio, las apariencias, las fuerzas, el prurito de presumir de aquello de que se carece, puede traer peligrosos serios, dificultades grandes y hecatombes positivas á plazo fijo.

A las naciones les pasa lo mismo que á los individuos. Predomina en aquellos y en éstos los que pudiéramos llamar el elemento subjetivo. Dos personas que tengan una misma enfermedad, pero distinta naturaleza intrínseca, el medicamento quizá que es bueno para uno quizá al otro le precipite por la senda de la tumba. Dar á Suiza las leyes unitarias de España y aún de Francia,

y la atarás con ligaduras tan espesas que acaso no pueda desarrollar sus fuerzas y sus energías; dar á España las leyes cantonales, las facultades autónomas y desneutralizadoras de Suiza, y la anarquía más grande se extendería por todas nuestras comarcas, haciendo imposible la vida colectiva. Lo propio sucede con el Comercio. Un negocio en manos de hombres expertos, trabajadores, económicos, inteligentes, organizadores, le hacen profesar, y ese negocio en manos de hombres tontos, ineptos, vago, viciosos, desarreglados y despilfarradores le llevan á la suspensión de pagos y á la declaración de quiebra. Y, sin embargo, el negocio intrínsecamente es el mismo, lo que varía es el elemento personal, los directores y administradores de la Empresa. Marruecos, en manos de Francia, será un emporio de riqueza; pero ese Imperio, administrado y regido por España, sería un montón de ruinas. ¿Y sabéis por qué? Pues por la sencilla razón de que nosotros no hemos sabido nunca colonizar en el sentido explotador y mercantil de ese concepto. Hemos descubierto el mundo americano en las postrimerías del siglo XV; hemos conquistado en la primera mitad del siglo decimosexto el Imperio más extenso fértil y rico, que conocieron las generaciones pasadas y las actuales. A la sombra de los aceros de nuestros capitanes hemos paseado, llena de triunfos y de glorias, la bandera española desde la California en el Norte hasta la Patagonia en el Sur, transmitiendo allí nuestra raza, nuestro idioma, nuestra religión, nuestras costumbres, nuestra fisonomía física, intelectual y moral, haciendo una prolongación del alma hispana por aquellos amplios hemisferios. ¿Y qué conseguimos con esto, aparte de la gloria? Si fuéramos á hacer un estudio serio y concienzudo con el auxilio de la estadística, sería fácil demostrar con números y con razonamientos irrefutables que nuestra dominación continental é insular en América fué un desastre para España, desde el punto de vista de los intereses

colectivos ó nacionales, que regalamos mucho más de lo que hemos recibido; y ¿por qué? Pues porque no sabemos colonizar. Nosotros fuimos colonizadores; espiritualistas, generosos, dimos todo cuanto teníamos, pero no supimos explotar aquellos inmensos continentes, aquellos riquísimos hemisferios, aquella pródiga Naturaleza y los que nos llamaron explotadores sin conciencia, nos arrojaron al rostro de la Patria una calumnia infame.

Y si no hemos sabido colonizar en América desde el punto de vista comercial, que esa es la verdadera finalidad de la colonización, como la entiende Francia y sobre todo Inglaterra y Holanda, y como la va entendiendo ya Alemania en sus recientes posesiones; si durante los trescientos años de nuestro imperio en la América continental no hemos sabido explotar aquella fortuna enorme que nos deparó la Providencia en forma de Colón y de sus secuaces los inmortales capitanes que la adquirieron con sus aceros, sus espadas, su valor, su acometividad, su heroísmo y su talento político en algunos, y estuvimos expuestos en el siglo XVII á que se derrumbara el solar de la Península, agrietado por el peso de la miseria y de la despoblación; si poseyendo á la parte allí del Atlántico un campo de experimentaciones que incitaban á la prosperidad, á la opulencia y hasta á haber sido árbitros por espacio de varias centurias de los destinos mundiales; si disponiendo de los mejores ríos, puertos, bahías y lagos, de cuencas mineras abundantísimas, de climas que se prestaban á toda clase de cultivos, de terrenos muy fértiles que sirven para dar fuerte impulso á la Agricultura, que es la ubre para la subsistencia y la robusted de los pueblos; si contando con tales ventajas hemos puesto dinero bueno por dinero malo, es decir, hemos sembrado sin haber recogido una cosecha que nos indemnizase de tanto esfuerzo y sacrificios, vamos á creer que por arte de magia, que por arte de encantamiento se transformó nuestro organismo y que por virtud de una especie de transfusión de sangre social hemos cambiado de sistema, de carácter, de manera de ser y de proceder, hasta el punto de convertirnos en expertos colonizadores allende las aguas del Estrecho de Gibraltar? Yo no lo creo, y me fundo en la experiencia, perfecta maestra de verdades, en que desde 1850 á la fecha no hicimos casi nada de provecho en Marruecos; y además, en que Francia, aun suponiendo que fuésemos otros de los que hemos sido en Ultramar, aun en la hipótesis de que por las venas de nuestro cuerpo circule nueva savia colonizadora, me temo que Francia no dejase lucir esas condiciones, pues ella á de procurar constituir un vasto y único Imperio en el Norte de Africa, y procurará crearlo muchas dificultades para quedarse sola allí campando por sus respetos. (*Muy bien*).

(Continuará).

# AYUNTAMIENTO

## La sesión del viernes.

Preside el Alcalde Sr. Vicén.

Asisten los concejales señores Llorente, Medina, Aparicio, Pascual, Sanz, Robles, Ramírez, Cecilia, Del Río, Villanueva, Gil y Labanda.

En los divanes destinados al público unas veinte ó veinticinco personas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## Aprovechamientos.

La Corporación se dá por enterada de la aprobación del plan de aprovechamientos forestales del año 1912-13.

## Personal.

Se dá cuenta de los nombramientos de Guerra, para barrenleros, á favor de Cipriano Tajabuera y José Santa Ana García.

## Cuentas.

Se aprueban varias cuentas y pasa una de ellas, correspondiente á gastos por siniestros, á la Comisión.

## Mejoras loca'es.

Se dá lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda al presupuesto de gastos para 1913.

En él se proponen las obras siguientes: Terminar el arreglo de la calle de la Merced.

Reparar el empedrado de las calles de Zapatería, Real, Plaza de la Blanca y distintas travesías.

Asfaltar las aceras del Collado y otras vías que reclaman esa mejora.

Obligar á los dueños de solares á edificarlos ó cerrarlos.

Continuar las obras de conducción de aguas hasta la Plaza del Carmen.

Proveer de alcantarillo á la Tejera y San Lorenzo.

## A informe.

Se lee el dictamen á una solicitud del dentista Sr. Cuevas, pidiendo autorización para acometer obras de alcantarillado.

Se acuerda que pase á informe de la Jefatura de Obras públicas.

## Un taller.

Después de breve discusión se acuerda la apertura de una fragua propiedad de D. Luis Ferrerueta, siempre que la misma se ajuste á las Ordenanzas y los preceptos de un Reglamento especial vigente.

## Más mejoras.

La Comisión de obras en un informe muy razonado y haciéndose eco de las aspiraciones de la clase jornalera, falta de trabajo por la carencia casi total de obras, propone que se convierta en carretera la calle del Matadero Viejo.

Pide, además, la desviación de la carretera que cruza el centro de dicha calle.

El Sr. del Río pide que se aumente el material para aceras.

La presidencia se muestra conforme con la labor de la Comisión siempre que

se procure ampliar el empedrado al mayor número posible de calles y travesías.

Sinceramente dice también el Sr. Vicén, que desconfía que con sólo el dinero del presupuesto se puedan acometer nuevas obras de alcantarillado y que éstas si se hacen con cemento, armado pueden no dar buenos resultados.

Entiende, además, la presidencia que podría solicitarse del Ministerio el asfalto de la Travesía.

Hacen algunas observaciones los señores Llorente y Pascual y se aprueba por unanimidad todo el trabajo de la Comisión con las pequeñas modificaciones solicitadas por aquellos señores concejales.

## Pensiones.

Se acuerda conceder una pensión ó socorro á una infeliz mujer, hoy en desamparo por haberse ausentado su marido.

—Se lee el informe de la Comisión de Hacienda á una instancia de la viuda del inspector de montes D. Sixto García, en solicitud de pensión.

La Comisión la ha fijado en 500 pesetas trasmisibles á los hijos de la solicitante.

El Sr. Gil hace notar que se han concedido pensiones mayores y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del funcionario Sr. García.

Le contesta la Presidencia y dice que dificultades de orden legal impidieron á la Comisión dictaminadora elevar las 500 pesetas á mayor suma.

A continuación dedica frases de elogio para el finado y propone que, además de figurar en acta, se haga presente á la viuda é hijos del Sr. García el sentimiento de la Corporación por la pérdida que lloran.

Se acuerda así por unanimidad.

## El tiempo... no es oro.

Se lee un informe relacionado con el pleito que sostienen el Ayuntamiento de Almazán y el propietario de Velacha.

En él se pide un voto de gracias para el citio Ayuntamiento.

La Presidencia dice que cuantos acuerdos se tomen pueden ser prematuros. Muéstrase partidario de que se espere á que se resuelva la cuestión de derecho en los Tribunales. Agrega que ésta proviene de que el Inspector y la Comisión no supieron entenderse, pues ambos, á su juicio, tienen razón.

Termina diciendo que no se halla en discrepancia con el informe de la Comisión, pero aconseja, no obstante, que no se proceda á tomar acuerdo alguno.

Interviene el Sr. Llorente para rogar á la Comisión que dé explicaciones en ampliación del informe que suscribe.

El Sr. Villanueva, de la Comisión, hace un relato extenso y afortunado de su inspección ocular á la servidumbre en litigio, de lo que deja deducir que hay una diferencia de apreciación métrica por la forma ó posición topográfica de aquel terreno.

Nuevamente interviene la presidencia sosteniendo sus anteriores puntos de vista, y de nuevo hace uso de la palabra el Sr. Villanueva entendiendo que aplazar todo acuerdo hasta que el pleito se sancione en los tribunales es exponerse á perderlo todo.

Obtiene la venia presidencial el señor Ramirez y lo mismo impugna el parecer del Alcalde que el del Sr. Villanueva. Arremete también contra un acta levantada por la Corporación en 1913.

La Presidencia le ataja en forma enérgica diciendo:—La manera en que se señoría se expresa equivale á un voto de censura para la Corporación de entonces, cosa que no puedo consentir...

Se entabla un vivo diálogo entre el Sr. Ramirez y la presidencia, y una vez terminado, el Alcalde anuncia que su voto estará al lado de cualquier acuerdo equitativo y justo pero no para otra cosa.

El Sr. Cecilia:—Pido la palabra para decir lo que yo he visto...

La Presidencia:—Si lo que vió su señoría es lo que ya nos dió á conocer el Sr. Villanueva... ¿ó es que sabe su señoría algo que pueda aportar más luz á este asunto?

El Sr. Cecilia:—Acaso... acaso sí.

Y el Sr. Cecilia hace, por fin, uso de la palabra, y cuando termina su peroración le dice el Alcalde:—¿Eran todas esas las novedades?

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Cecilia.

La discusión se hace interminable, sin fin.

El tiempo no es oro. Transcurre en medio de una indiferencia casi general.

A esta situación pone termino la palabra del Alcalde. ¿Les parece á los señores concejales—dice—que vuelva todo esto á la Comisión y que el Sr. Cecilia lo dibuje?

Así se acuerda por unanimidad, es decir, no sabemos si con los dibujos de marras ó sin ellos.

Pero se acuerda.

El resto de la sesión careció de interés.

LAPICERO

## Información religiosa.

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarenta cantada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

Pasado mañana Miércoles, Fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera las cinco de la tarde, el ejercicio piadoso al grado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento finalizando los Cantos con el cántico Corazón Santo divina bendición y reserva.

El Jueves á las cinco y media de la tarde en la misma iglesia de San Juan de Rabanera se practica el devoto ejercicio de la Hora Santa exponiéndose el Santísimo Sacramento.

Se reza la Estación del Santo Rosario y la Litanía cantándose Motetes y Meditación después se canta Amante Jesús mío, divina bendición y reserva.

## Para el día de Reyes.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS NECESITADOS

RELACIÓN de donativos en metálico ó en especie á favor de los niños necesitados residentes en Soria, para que sean entregados en el día de Reyes.

	Plas.	Cts
Suma anterior.....	203	00
Niño Pepito Pacheco.....	3	
Marianito y Carmen Iñiguez..	2	
Centro Republicano.....	6	

Suma..... 214'00

(Continuará).

## NOTICIAS

Antes de marchar á Madrid el gobernador señor García Plaza, visitó el hospicio entregando dulces y turrones á los asilados y entre los ancianos repartió una cajetilla de tabaco de 50 cénts. para cada uno de ellos.

Como presunto autor del robo cometido en Fuencaliente, consistente en 158 fanegas de grano, ha sido detenido el vecino Félix Lozano Rio salido.

Las referidas fanegas de grano estaban depositadas en calidad de depósito para responder á cargos en causa criminal que se sigue á dicho sujeto.

**VELADAS TEATRALES.** - En La Muedra y Buitrago se están ensayando varias obras para representarlas muy en breve por jóvenes de ambos pueblos.

**RENIEBLAS.** - En el rio y sitio denominado El Pedregal apareció días pasados el cadáver de María del Rio.

**NUEVOS SOCORROS.** - Merced á activas gestiones del senador por esta provincia D. José de Parres Sobrino, han sido concedidas por el Ministro de Fomento, 1.500 pesetas, al pueblo de Atauta, que también sufrió daños de consideración por las tormentas.

El Ayuntamiento de Atauta, ha expresado su gratitud al Sr. Parres por sus activos trabajos.

**D. E. P.** - El día 12 del actual mes falleció en Almenar el que fué conocido propietario y querido amigo nuestro D. Julián Martín Dominica.

La triste noticia nos era desconocida hasta ayer y la consignamos para expresar desde aquí nuestro sincero duelo á la familia, de nuestra especial estimación.

Nos informan que por gestiones del gobernador Sr. Garcia-Plaza, el expediente del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud ha sido ya despachado por las entidades de Zaragoza que en el debían informar.

En la madrugada de hoy se ha incendiado una chimenea de las del gobierno de provincia. El siniestro ha carecido de importancia.

Durante la tarde de hoy y la de mañana se verificarán exámenes en las oficinas del Distrito forestal para cubrir 6 plazas de peones-guardas. Los aspirantes son más de 20

En la estación de Berlanga de Duero fué arrollado por el tren el jueves último, el muchacho de 11 años, Juan San Agustín Mínguez, que murió inmediatamente. La desgracia fué debida á una imprudencia de la víctima.

Mañana 31 del actual, á las doce, tendrá lugar en este Ayuntamiento la adjudicación de los puestos de venta en las plazas y vías públicas de esta capital, á los que lo soliciten.

Hoy informará el Consejo provincial de Fomento, en el expediente de canalización del rio Ucero.

Se ha concedido la prórroga de un año para utilizar el impuesto de consumos en el de 1913, al Ayuntamiento de esta capital.

Mañana, á la seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial gestora de ferrocarriles.

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo el celoso senador por la provincia D. Adolfo Rodríguez de Cella, quien pasará unos días aquí al lado de su íntimo el reputado abogado Don Pedro de San Martín.

Reciba el Sr. Cella nuestra bienvenida.

El jueves último se suicidó en un cobertizo del jardín de su casa en esta capital, el capitán retirado D. Felipe Pardo.

Personado el juzgado en el sitio de la desgracia recogió una carta en que el suicida manifestaba que había tomado tan extrema resolución por las enfermedades crónicas que padecía.

El entierro del Sr. Pardo tuvo lugar el sábado y asistieron muchos amigos y compañeros del finado.

A su hijo político D. Francisco Alcalde y su señora doña Elvira Pardo, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—Anteayer falleció D. Esteban Calavia, oficial de Contaduría en la Diputación durante muchos años, y á los setenta años de edad.

Hoy se ha celebrado su entierro que han presidido el gobernador interino se-

ñor Carrillo y otras personalidades, y ha estado muy concurrido.

Testimoniamos también á su familia la expresión de nuestro pesar.

La distinguida señora doña Carmen Mozo, esposa de nuestro querido amigo D. Auxibio García, contratista de obras públicas, ha dado á luz felizmente una niña.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra mejor de su enfermedad el señor Jefe de la cárcel de este partido y la niña Adelita Sanz Velasco.

Lo celebramos mucho.

Han venido á pasar estos días al lado de su familia en Soria, nuestro querido amigo el digno juez de Instrucción de Agreda D. Juan A. Pacheco y su elegante señora doña Marina Zornoza.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Santa María de Huerta, Agapito Zarza Dombón, al que se le han ocupado un revólver y un cuchillo de grandes dimensiones, y con dichas armas ha cometido dos delitos

El uno, en el paso nivel de la línea férrea, hirió á su convecino y paciente Gregorio Millán Zarza, y el otro en la persona de Angel Millán Zarza, hermano del anterior.

## POR TELÉGRAFO

(De nuestro relator-corresponsal)

MADRID 30 (4 tarde).

**Sigue la confusión política.--Fallecimiento del P. Mir.-Mitin contra Maura.**

Continúa la confusión en los círculos políticos respecto á la solución de la crisis latente.

Esta confusión habrá de ser aclarada en un plazo corto.

Ha fallecido en esta corte el Padre Mir académico de la Española.

Telegrafían de Zaragoza que se ha celebrado en aquella capital un violento mitin organizado por los radicales, para oponerse á que vuelva al Poder Don Antonio Maura.

Los oradores pronunciaron discursos furibundos.

LUIS SALADO.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos Plaza de Aguirre, 2, Soria.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

Recomendamos á nuestros lectores leer siempre esta sección por si pudiera convenirles alguno de los artículos anunciados.

Se vende una casa sita en la calle Real, núm. 61 recientemente arreglada. Para más informes, dirigirse á su dueño Guillermo Benito, calle de San Martín, 14, Soria. —3—

Fabrica de Jabones  
Almacén de  
Coloniales



Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, té, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo. premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CAFÉ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.  
Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

## EL DESENGAÑO

AVISO.—Manuel Molina, dueño de este antiguo café, participa á su clientela que á partir del día primero de Enero próximo quedará abierto al público en general, donde, como de costumbre, servirá toda clase de licores, café y demás artículos. *El Desengaño*, Plaza de Aguirre, Soria. 2-2

“El Porvenir Castellano”

Periódico independiente.

Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas. PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS

MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares.—Inposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; Información de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.

Se venden

chopos con raíces, muy derechos, clase superior, de 3 á 5 metros de altura.

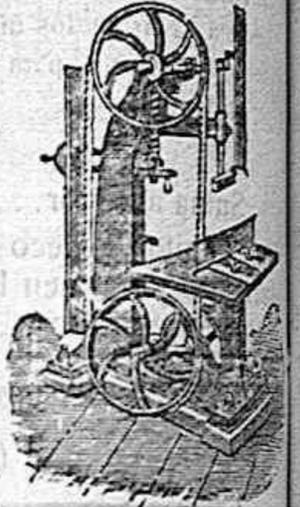
Paramás detalles, Anastasio Sánchez Collado, 67, Soria.

FÁBRICA  
Y TALLERES  
MECÁNICOS

de

Nicéforo  
Hernán-  
dez.—SORIA

Calle de la Fuente



Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.

18—20

Depósito en Soria: Ferial, núm. 14.

ZAPATERO Y RODRIGO.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Nuestra Señora del Duero.—Almazán  
FÁBRICA DE HARINAS  
ENTERAMENTE AUTOMÁTICA  
montada por la casa Buhler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.  
Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.—Se garantiza la pureza de nuestros productos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.